



La Universidad de Granada celebra sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno

12/03/2010

*** El próximo lunes, día 15 de marzo, a las 16:30 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda**

La **Universidad de Granada** celebrará una sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno el próximo lunes, día 15 de marzo, a las 16:30 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, con el siguiente Orden del día:

- 1. Informe del Sr. Rector.
- 2. Propuesta y aprobación, si procede, del título de Grado en Arquitectura.
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de vinculación de asignaturas a áreas de conocimiento en las siguientes titulaciones:
 - Arte y Humanidades:
 - Conservación y Restauración de Bienes Culturales
 - Literaturas comparadas
 - Ciencias:
 - Ciencias Ambientales
 - Estadística
 - Física
 - Geología
 - Matemáticas
 - Química
 - Ciencias de la Salud:
 - Enfermería
 - Fisioterapia
 - Logopedia
 - Odontología
 - Psicología
 - Terapia Ocupacional
 -



Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Economía
- Educación Infantil
- Educación Primaria
- Educación Social
- Finanzas y Contabilidad
- Geografía y Gestión del Territorio
- Gestión y Administración Pública
- Información y Documentación
- Marketing e Investigación de Mercados
- Pedagogía
- Turismo
- Ingeniería y Arquitectura:
 - Ingeniería Civil
 - Ingeniería de Edificación
 - Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
 - Ingeniería Informática
 - Ingeniería Química
- 4. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 11 de marzo de 2010:
 - Solicitud de comisión de servicios de profesorado de la **Universidad de Granada**.
 - Propuesta de dotación de plazas de profesor contratado doctor (Programa de Estabilización de Investigadores) y aprobación, en su caso, de la propuesta de comisiones de evaluación.
 - Propuesta de dotación de plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios según la “Normativa de aplicación de la **UGR** que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios” y aprobación, en su caso, de la propuesta de comisiones de selección.
 - Propuesta de dotación de plazas de cuerpos docentes universitarios según la “Normativa de aplicación de la **UGR** que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios” y aprobación, en su caso, de la propuesta de comisiones de selección.
- 5. Aprobación, si procede, de premios extraordinarios fin de carrera y de doctorado.
- 6. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
- LINK: MÁS NOTICIAS EN CANAL UGR -> <http://canalugr.es/prensa-y-comunicacion>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-impresos>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-digitales>